


## **Acta de la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria efectuada el 14 de febrero de 2018**

En atención a lo convenido por el Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria (CTSAT) y, con fundamento en lo previsto en los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), 3, 4, 46, 47 y 56, del Procedimiento de Operación del Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria, en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, se levanta la presente acta, con el propósito de registrar el acuerdo alcanzado por el CTSAT, respecto del proyecto de alegatos, que fue presentado por las unidades administrativas del Servicio de Administración Tributaria (SAT), que a continuación se enuncian:

- **Recurso de Revisión RRA 0443/18 (Alegatos):  
Folio 0610100228317**

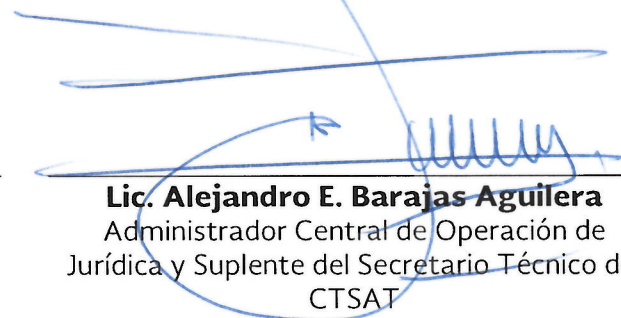
De conformidad con lo previsto por los artículos 6, fracción VI y 7, del Procedimiento de Operación del Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria, en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, por unanimidad de votos, el CTSAT aprobó en términos generales el proyecto de alegatos presentado por los enlaces de la Administración General de Grandes Contribuyentes, la Administración General de Hidrocarburos, la Administración General de Auditoría Fiscal Federal y la Administración General Jurídica.

No habiendo otro asunto que tratar, y estando conformes con el acuerdo establecido en la presente reunión, el suplente del Presidente del CTSAT dio por concluida la sesión.

  
**Lic. Oscar Manuel Montoya Landeros**  
Coordinador Nacional de las  
Administraciones Desconcentradas de  
Servicios al Contribuyente y Suplente del  
Titular de la Unidad de Transparencia del  
SAT y del Presidente del CTSAT

  
**Lic. Juan Manuel González Alvarado**  
Titular del Área de Quejas y Suplente de la  
Titular del Órgano Interno de Control

  
**Lic. Haideé Guzmán Romero**  
Subadministradora de Bienes Muebles,  
Archivos e Informes y Suplente del  
Coordinador de Archivos del SAT

  
**Lic. Alejandro E. Barajas Aguilera**  
Administrador Central de Operación de  
Jurídica y Suplente del Secretario Técnico del  
CTSAT